

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Granada



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA EN C/ GUMIEL DE SAN PEDRO Y C/ CALLEJÓN DE LAS TOMASAS (GRANADA)

ESTHER RULL PÉREZ

Resumen: Con motivo de la apertura de una zanja para llevar la acometida de la red eléctrica en C/ Gumiel de San Pedro y C/ Callejón de las Tomasas (Granada), se llevó a cabo una intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras. Durante los trabajos pudimos observar en ambas su uso como zonas abiertas al igual que en la actualidad.

Abstract: The opening of a ditch for the electric system in Gumiel de San Pedro and Callejón de las Tomasas streets (Granada) justified a archaeological actuation to the earth movement control. During the archaeological works we observed in the both together an utility like open area the same as actuality

CONSIDERACIONES PREVIAS

Con motivo de la apertura de dos zanjas para llevar la red eléctrica en C/ Gumiel de San Pedro y C/ Callejón de las Tomasas (Granada) se realizó una intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras, ante la posibilidad de que los movimientos de tierras a efectuar durante la mencionada zanja, alteraran niveles arqueológicos.



Figura 1. Plano de situación.

La actuación que fue dirigida por la arqueóloga Esther Rull Pérez, actuando de técnico colaborador Pierre Blero, se realizó entre los días 22 de julio a 9 de agosto de 2005.

CONTEXTO HISTÓRICO

Las calles donde se abrieron las zanjas pertenecen al antiguo barrio de Haxaris, el trazado de la zanja en la C/ Callejón de las Tomasas se encuentra en el límite con la Alcazaba Antigua. En el periodo medieval este barrio ocupaba un espacio cuadrangular limitado al sur por la Carrera del Darro, al este por la Cuesta de

la Victoria y al oeste por la Calle del Bañuelo, y al norte con la Alcazaba Cadima.

La denominación de Haxaris se interpreta como A lugar de de-leite y placer. La calle principal era la Real de Haxaris o Mamarr-axasris, iniciada en las proximidades del templo de San Juan de los Reyes, con terminación en la Cuesta de la Victoria. La calle real del Horno, Mamarr-furn-al-hayar, se ha identificado con la actual C/ Horno del Vidrio.

El trazado de la calle Haxaris es paralelo al río, ocupando el extremo nordeste de la Medina de Granada, cuyo recinto fue cercado durante el periodo Zirí (S XI). Las únicas construcciones Ziríes de este barrio que han llegado a nuestros días son el torreón meridional de la Puerta de los Tableros y algunos lienzos de muralla.

El monarca nazarí Mohamed V mandó edificar en el extremo oriental del barrio el Maristan (hospital), que tras la conquista pasó a ser Casa de la Moneda.

De época musulmana hay abundantes testimonios. El barrio contaba al menos con dos mezquitas: la masyid-al-taibin (mezquita de los Conversos), y la Yami-alyurf, en la calle San Juan de los Reyes, lindando con la acequia. En el límite de Haxaris, se situaba un importante Hamman, que aún se conserva casi intacto, El Bañuelo.

La monarquía nazarí comenzó desarrollando y consolidando lo ya existente. La mayor parte de su política se centró en conformar una estructura preexistente, por lo menos en los primeros reinados hasta que estuvieron en condiciones de llevar a cabo una nueva, ya que en la primera etapa del reinado de esta monarquía la presión castellana era muy fuerte, observándose una falta de control en estos territorios, mientras que en la segunda el peso del sistema tradicional fue importante, con una fuerte islamización.

El desarrollo urbano posterior se produce en dirección nordeste (arrabal de Haxaris), durante el periodo almorávide-almohade, y en época nazarí se extiende por el resto de la ladera del Albaicín. Dicho desarrollo hizo que esta zona se convirtiera casi en el centro geográfico del núcleo urbano. Al quedar intramuros la zona se revitalizó, y se construyeron edificios públicos como el Hospital del Maristán (posteriormente Casa de la Moneda), fundado por Muhamad V en 1367, así como viviendas de notable importancia.

La calle actual data del siglo XVII, momento en el que se derribó parte de la muralla y se modificó la dirección del cauce del río, ensanchándose entonces la calle.

Hasta este momento las edificaciones tenían su fachada trasera sobre el cauce del río, tal y como hoy lo hacen las de la orilla izquierda. La observación de las alienaciones y fábricas del muro de

VALORACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

contención de la Carrera del Darro, permite deducir esta hipótesis, confirmada por las recientes intervenciones arqueológicas.

El acceso a las viviendas se realizaba por callejones situados en la fachada norte, conectadas con la actual calle de San Juan de los Reyes, trazada al pie de la muralla de la Alcazaba antigua, y que constituía la arteria principal del barrio. Debido al fuerte desnivel de la ladera en su bajada hasta el Darro, las casas presentan fuertes diferencias de cotas entre la fachada norte y la sur.

La mayor parte de las viviendas de época musulmana fueron reformadas en el siglo XV, debido a la necesidad de una mayor superficie útil. El aumento del número de refugiados que llegaban a Granada debió producir un uso más intensivo de la vivienda y una mayor densificación de la ciudad.

Ante la imposibilidad, en la mayoría de los casos de ampliar las parcelas, se optó por aumentar una planta y elevar las alturas. La casa unifamiliar nazarí se estaba convirtiendo en una casa plurifamiliar con varias viviendas de compleja distribución que han llegado a nuestros días en malas condiciones de habitabilidad.

El final de la conquista de Granada significa la imposición de un nuevo lenguaje arquitectónico para programar el crecimiento del tejido urbano. Las nuevas experiencias clasicistas se dirigen sobre un arte anterior que tenía la virtud de sintetizar y asimilar cualquier conocimiento, y cuya eventualidad de utilización era la norma.

El nuevo método arquitectónico queda condicionado por distintos factores como la falta de un debate humanista, la pervivencia de la tradición musulmana en el trabajo de los artesanos, albañiles y canteros, y la falta de confianza en los nuevos elementos aplicados a la ciudad. Es constante la búsqueda de enriquecimientos cromáticos y decorativos en carpinterías, muros, etc. El estudio de la arquitectura doméstica de la época se hace por tanto complejo y difícil.

Tenemos algunos ejemplos de casas de época musulmana y cristiana en la zona entre las que caben ser destacadas :

- **Cuesta de Santa Inés nº 9**, con ventana plateresca de comienzos del siglo XVI y pinturas murales al fresco en el patio.
- **Cuesta de Santa Inés nº 4**, palacio renacentista de portada adelantada, sostenida por pilastras y alero de madera volada.
- **Casa de Agreda**, con portada de tipo herreriano del siglo XVI, sostenida por columnas dóricas de piedra almadrada y balcón central flanqueado de pirámides, coronado por cornisa y frontón partido.
- **Calle Horno del Oro nº 14**, su exterior conserva la tradición árabe (la ventana y el alero compartido con otro edificio). En medio del patio una alberca y galería de tres arcos en sus frentes menores. Estos arcos ostentan adornos moriscos bastante groseros y descansan en columnas árabes más antiguas. Debió ser construida poco después de la reconquista por alguna rica familia morisca, queriendo así conservar algo de independencia frente a los cristianos.

A partir de la llegada cristiana el barrio se despojó, convirtiéndose en zona de huertos y cármenes. Abundaban también las grandes casas de la época, como la nº 14 de la calle Horno del Oro, la nº 9 de la Cuesta de la Victoria o la nº 3 de la calle Gloria.

Intervenciones anteriores han sacado a la luz el enorme potencial arqueológico de la zona, desde época romana. Posiblemente en los primeros momentos del poblamiento en la ciudad, el lugar que nos ocupa, pertenecería a la zona extramuros ya que aproximadamente a unos 100 m. se documentaron elementos pertenecientes a una necrópolis, y a una calzada que posiblemente comunicaría con la salida de la ciudad por el camino del Sacromonte.

Elementos descontextualizados tales como cerámica, inscripciones o restos de pavimento, prueban la importancia de un núcleo de población romana en los alrededores, que aún está sin determinar.

A finales del siglo XIX, durante las obras de construcción del convento de los PP Redentoristas, aparecieron restos de una vía romana, sepulturas, monedas y vasijas, así como restos de construcciones de edificios romanos (muros de argamasa y un pavimento de mosaico). Estos elementos, muchos de ellos descontextualizados, prueban la importancia de un núcleo de población romana en los alrededores, que aún está sin determinar.

De época medieval, en las últimas intervenciones realizadas, si tenemos resultados que confirman un asentamiento estable a partir del siglo XI en esta zona que nos ocupa.

En la intervención realizada en la calle Gloria esquina San Juan de los Reyes, la primera fase de ocupación se encuadra cronológicamente a finales del siglo XI principios del siglo XII que correspondería a época Almohade, y sería precisamente durante este momento cuando se ocupa por primera vez de forma sistemática esta ladera del Albaicín. Se distingue una segunda fase que dentro de la secuencia evolutiva se enmarca cronológicamente dentro de época nazarí. La última fase viene representada por la planta de la casa morisca.

La intervención realizada en la antigua Fábrica de Tejidos Casares nº 76 de la Calle San Juan de los Reyes y en dos pequeños solares nº 78 de la Calle S. Juan de los Reyes y nº 7 de la calle Candil, da a conocer como esta zona formaba parte del arrabal fuera de la línea de muralla del siglo XI, que posteriormente se verá englobado por una nueva cerca. Este barrio será el llamado de Haxaris. Se han documentado restos de muros pertenecientes a viviendas del siglo XII. Se ha hallado un nivel de destrucción de mediados de este siglo. Después de esta destrucción quedan amplios espacios vacíos de construcciones que funcionan como áreas abiertas que perdurarán desde el siglo XIII hasta el XIX.

En la intervención realizada en la calle Espino igualmente se hallan niveles nazaritas y almohades, llegándose a cotas donde se hallaron paquetes de cerámica romana e ibérica sin estructuras asociadas .

En San Juan de los Reyes 16 y 18 se constatan estructuras difícilmente adscribibles a los siglos XI-XII, únicamente fechables por una serie de restos cerámicos de esta época.

En el solar de la calle San Juan de los Reyes 63, se realizó una primera fase de excavación quedando pendiente una segunda. Prácticamente recorre uno de sus laterales un lienzo de muralla del s. XI, con niveles almohades y nazaritas.

La última intervención realizada a principios de año en el solar contiguo a la Iglesia de San Juan de los Reyes se ha localizado un nivel de habitaciones almohadas con sus hogares correspondientes que daban a una calle. Un periodo más reciente está representado por un nivel de calle del siglo XVI.

En la intervención arqueológica realizada en calle Carril de San Agustín nº 3, se localiza el nivel natural "Formación Alambra", bajo los niveles de la vivienda del periodo contemporáneo. Zona de fuerte pendiente, no habitada hasta estos momentos.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

La intervención arqueológica se ha ajustado en la medida de lo posible al Reglamento de actividades arqueológicas de la Dirección General de Bienes Culturales.

El proceso de intervención arqueológica de control de movimiento de tierras consistió, en primer lugar, en la delimitación de la zona a rebajar. La zanja en la calle Gumiel de San Pedro se realizó en dos

tramos, el tramo 1 discurría adosado a la pared Este del edificio nº 3, con 9 m. de longitud. El tramo 2 corría paralelo a las fachadas Este de los edificios 17, 19 y 22 con una longitud de 22 m., separándose de la pared del último edificio y quedando prácticamente centrada en la calle. El proceso de apertura en estos dos tramos consistió en el levantamiento manual y con máquina compresora del empedrado. Una vez levantado el empedrado, se rebajó con martillo compresor, con máquina retroexcavadora y manualmente hasta la cota proyectada, (-0,60 m.).

El trazado de la zanja abierta en la calle Callejón de las Tomasas discurría por el lado sur de la calle, adosada al edificio nº 2 de la mencionada calle y el nº 22 de la C/ Camino Nuevo de San Nicolás, en este punto y conectando con la arqueta existente la zanja cruzaba la calle en sentido Sur-Norte. El proceso de apertura de la zanja es el mismo que el anteriormente descrito para la calle Gumiel. Únicamente señalar que en ésta zanja se rebajó 0,50 m. con respecto a la cota del nivel de la calle, con un ancho de 0,45 m. y una longitud de 20 m. Los trabajos se realizaron manualmente con ayuda de un martillo compresor.

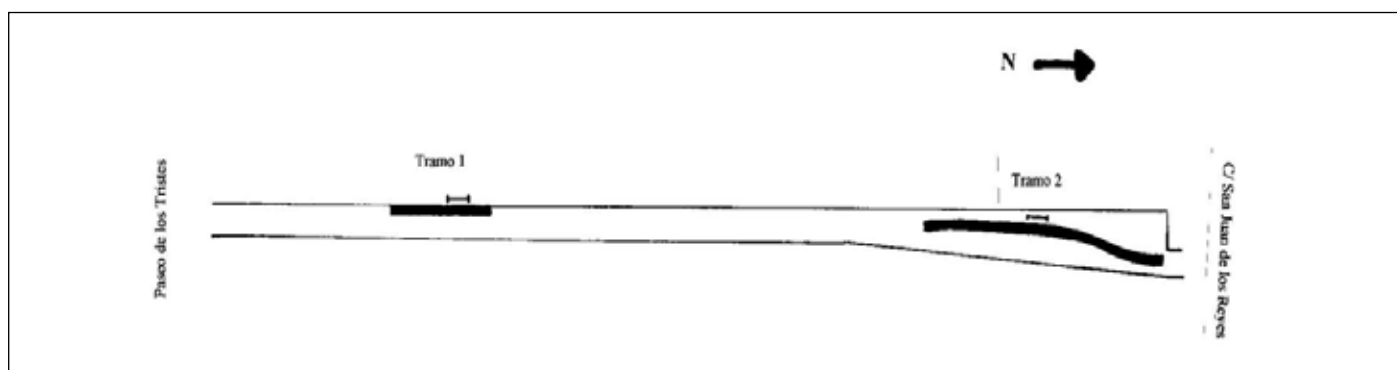


Figura 2. Zanja C/ Gumiel de San Pedro

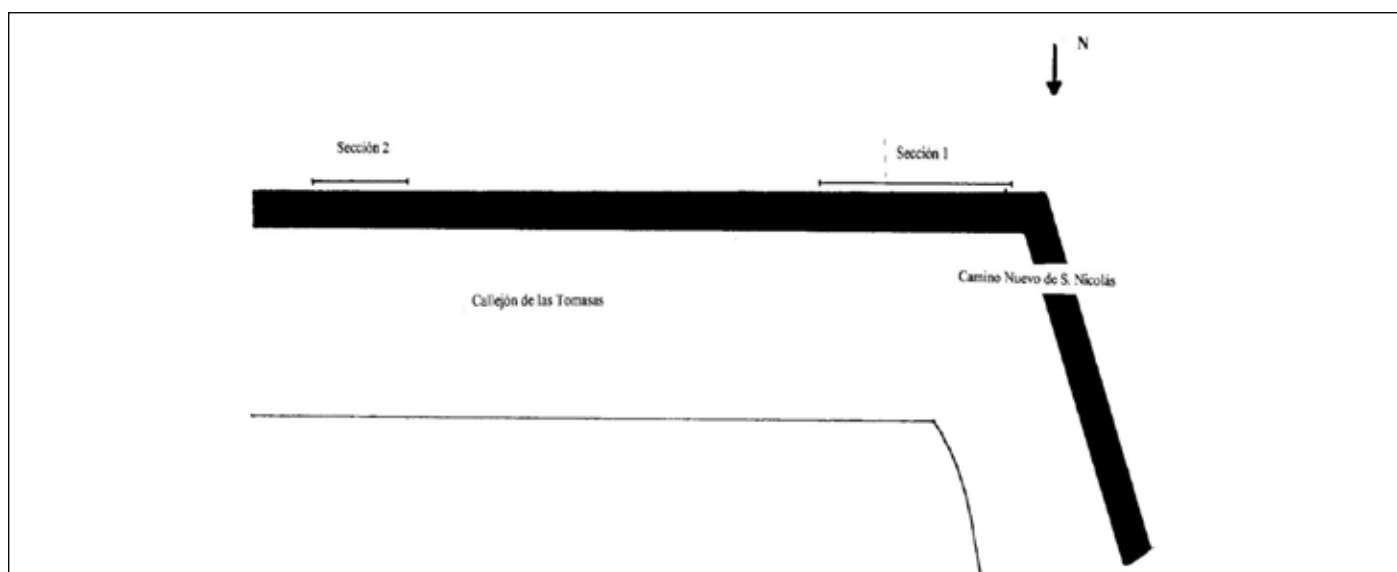


Figura 3. Zanja en Callejón de las Tomasas

La intervención arqueológica tenía el objetivo de documentar la aparición de algún elemento significativo que nos pudiera ampliar el conocimiento de la trama urbana de la zona y documentar las posibles estructuras y su posterior análisis, con la finalidad de dar a conocer su evolución histórica.

Se documentaron las unidades estratigráficas tanto naturales como antrópicas (en estas las unidades no construidas: depósitos, vertederos, destrucciones...; y las unidades construidas: horizontales, verticales, erosivas, rellenos...). Con todo ello se observaron las remodelaciones acontecidas en el parcelario urbano de la zona objeto de actuación, documentándose que estos espacios formaban parte de una zona abierta como son en la actualidad, lo que nos acerca a la evolución y articulación que han sufrido en diferentes momentos estas calles.

METODOLOGÍA Y SISTEMAS DE REGISTRO

Para los trabajos de campo durante el proceso de intervención se han utilizado las fichas elaboradas por el GEPRAN, que sirvieron en la fase de movimiento de tierras para completar de forma individualizada el registro de la unidad estratigráfica mediante su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,...), interpretación y datación. A su vez se realizaron fichas gráficas (croquis y secciones a diferentes escalas) y fotográficas.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

C/ GUMIEL DE SAN PEDRO

Estratigráficamente pudimos diferenciar la presencia durante el rebaje de un único estrato, perteneciente a una única fase y un único periodo cronocultural: contemporáneo.



Lámina I. C/ Gumiel. Tramo 1. Levantamiento empedrado.

Tramo 1.- Bajo el empedrado y desde un punto de vista general, se documentó un estrato de tierra de relleno compuesto básicamente por una matriz de color marrón de tonalidad media poco compacta, con algunos restos de material de construcción (ladrillos, etc...). (UEN-0001). Este ocupa todo el recorrido de la zanja.

Tramo 2.- Bajo el empedrado encontramos la preparación del suelo empedrado (UEC- 0001), construida con mortero de cemento y arena con una potencia de 0,20 m., se asienta sobre una tierra de relleno limosa de color amarillo (UEN-0002).

Estructuralmente. Se localizó el suelo empedrado E-001 y su preparación de mortero de cemento y arena, UEC-0001.

En ambos tramos se localizaron canalizaciones anteriores en desuso.



Lámina II. C/ Gumiel. Tramo 2. Apertura manual de la zanja.



Lámina III. C/ Gumiel. Tramo 2. Perfil E.

CALLEJÓN DE LAS TOMASAS

Estratigráficamente se diferenció la presencia durante el rebaje de un único estrato, perteneciente a una única fase y un único periodo cronocultural: contemporáneo. Este estrato lo conforman dos tipos de tierra, (UEN-0001 y 0002), en la zona Este es una tierra de relleno arenosa con abundantes raíces y fragmentos de material de construcción contemporáneo. En la zona Oeste la tierra presenta distinta granulometría, muy compacta de textura limo arcillosa, (UEN-0001), con fragmentos de material de construcción del periodo contemporáneo.

Estructuralmente, Se localizó el suelo empedrado UE-001 y su preparación de mortero de cemento y arena, UEC-0001.



Lámina IV. Callejón de las Tomasas. Levantamiento empedrado

CONCLUSIONES

Durante los trabajos pudimos observar en ambas calles la presencia de un único estrato, perteneciente a una única fase contemporánea. Quedó atestiguado el uso como zonas abiertas al igual que en la actualidad, así como las anteriores canalizaciones, ya fuera de servicio la mayoría, cuya colocación supuso en su momento movimientos en los estratos documentados.



Lámina V. Callejón de las Tomasas. Perfil Sur. Sección 1